II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

1799 *ORDEN de 22 de diciembre de 1983 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional a los Suboficiales de dicho Cuerpo que se citan.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en la Ley 55/1978, de 4 de diciembre, y las que son de aplicación del artículo 402 del Reglamento Orgánico de la Policía, estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional a los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, con antigüedad de 22 de diciembre de 1983 y efectos administrativos de 1 de enero siguiente, quedando escalafonados por el orden que se indica y a continuación de don Jacinto Becedillas Hernández:

Brigada don Antonio Díaz Díaz.
Sargento primero don Francisco Adalid García.
Sargento primero don Carlos Santiago Mezquita.
Sargento primero don José María Marzo Sancho.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 22 de diciembre de 1983.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

1800 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física, al haberle sido aplicado el artículo 16 del Decreto 1599/1972, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

Policía, don Damián González Porres.
Policía, don Juan José Sánchez Calvo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años
Madrid, 12 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.
Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

1801 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, al haberle sido aplicado el artículo 16 del Decreto 1599/1972, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

Cabo primero, don Francisco Santervas Caro.
Policía, don Emiliano Camármol del Prado.
Policía, don Amado Fernández Fernández.
Policía, don Jacinto Garrido Pleguezuelos.

Lo digo a V. E para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

1802 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física en acto de servicio, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física en acto de servicio, al haberle sido aplicado el artículo 30 del Decreto 1599/1972, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria

Personal que se cita

Sargento, don Manuel Villar Jambrina.
Cabo primero, don Mariano López Ramos.
Policía, don Benito Gallinar Fernández.

Lo digo a V. E para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 19 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Generol Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1803 *ORDEN de 30 de diciembre de 1983, por la que se nombra a don Francisco Javier Nozal Millán Subdirector general de Información y Documentación Científica de la Dirección General de Política Científica.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Francisco Javier Nozal Millán, A01PG003592, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, Subdirector general de Información y Documentación Científica de la Dirección General de Política Científica.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Frieto.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

1804 *ORDEN de 4 de enero de 1984 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Filología románica» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Es-